



Durante su intervención en la Primera Conferencia Iberoamericana de Reservas de la Biosfera

La directora del OAPN subraya la importancia de las Reservas de la Biosfera Transfronterizas para asegurar el desarrollo sostenible de los pueblos con un entorno similar y problemas comunes

- Olga Baniandrés ha explicado que España viene desarrollando una intensa labor para la puesta en práctica de los fines y objetivos del Programa MaB, fundamentalmente a través de la figura de Reserva de la Biosfera.
- También ha señalado que en España existen 2 RBT, que son la RBT Gerês-Surés, declarada en 2009, y establecida entre España y Portugal, y la RBT Intercontinental del Mediterráneo, declarada en el año 2006 entre España y Marruecos, que es la primera y única en el mundo establecida entre dos continentes.

12 de noviembre de 2010. En la sesión de hoy de la Primera Conferencia Iberoamericana de Reservas de la Biosfera, que se está celebrando en Puerto Morelos, Estado de Quintana Roo (México), la Directora del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Olga Baniandrés, ha subrayado que las Reservas de la Biosfera Transfronterizas (RBT), que han sido constituidas por la voluntad política de cooperar en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y culturales, mediante una gestión común de un ecosistema compartido entre dos o más Estados, son una buena herramienta para asegurar un futuro de buena vecindad y de desarrollo sostenible para los pueblos con un entorno similar y problemas comunes.

Según ha indicado Olga Baniandrés, un paso fundamental a seguir para la constitución de la RBT es la firma de un acuerdo formal al más alto nivel político, entre las autoridades gubernamentales y regionales de los



países responsables de las distintas competencias que intervienen en ella. Dicha RBT debe contar con una estructura conjunta de coordinación y participación del espacio transfronterizo, definida en un Plan de Acción que recoja los diferentes niveles competenciales y de responsabilidad implicados en el funcionamiento de la reserva.

Asimismo, Olga Baniandrés ha apuntado que el Plan de Acción debe identificar a los responsables concretos de la gestión de la RBT, donde estarán representados desde los técnicos responsables de la gestión de las áreas protegidas implicadas, los propios representantes de las poblaciones locales y los agentes sociales de estos territorios, hasta los niveles institucionales y políticos más elevados, representados en una Comisión de Seguimiento de la RBT.

En este contexto, la Directora del OAPN ha explicado que España viene desarrollando una intensa labor para la puesta en práctica de los fines y objetivos del Programa MaB, fundamentalmente a través de la figura de Reserva de la Biosfera, y está poniendo todo su empeño en el cumplimiento del Plan de Acción de Madrid (PAM), tanto a escala nacional como internacional.

Entre los objetivos de este Plan de Acción, Olga Baniandrés ha destacado el interés de España en apoyar el desarrollo de nuevas RBT y fortalecer las ya existentes, así como otras formas de colaboración. En este sentido, Olga Baniandrés ha señalado que en España existen actualmente 2 RBT, que son la RBT Gerês-Surés, declarada en 2009, y establecida entre España y Portugal, y la RBT Intercontinental del Mediterráneo, declarada en el año 2006, entre España y Marruecos, que es la primera y única RBT en el mundo establecida entre dos continentes.

Finalmente, Olga Baniandrés ha señalado que el Organismo Autónomo Parques Nacionales, que tiene asignada la función de coordinación del Programa MaB, está apoyando, en colaboración con la UNESCO, otras iniciativas y proyectos en marcha para la creación de RBT entre los países que integran la Red IberoMaB.